

PROVINCIA DE SALTA



BOLETIN OFICIAL

AÑO LI — N° 6173 EDICION DE 12 PAGINAS Aparece los días hábiles	MARTES, JULIO 12 DE 1960	Correo	Argentino	SALTA	TARIFA REDUCIDA CONCESION N° 1865 Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual N° 653.528
---	--------------------------	--------	-----------	-------	---

HORARIO

Para la publicación de avisos en el BOLETIN OFICIAL registrará el siguiente horario:

Lunes a Viernes de:
7.30 a 12 horas

PODER EJECUTIVO

Sr. BERNARDINO BIELLA
Gobernador de la Provincia
Ing. JOSE DIONICIO GUZMAN
Vicegobernador de la Provincia
Sr. JULIO A. BARBARAN ALVARADO
Ministro de Gobierno, Justicia é Instrucción Pública
Ing. PEDRO JOSE PERETTI
Ministro de Economía, Finanzas y Obras Públicas
Dr. BELISARIO SANTIAGO CASTRO
Ministro de Asuntos Sociales y Salud Pública

DIRECCION Y ADMINISTRACION

ZUVIRIA, 536
TELEFONO N° 4780
Sr. JUAN RAYMUNDO ARIAS
Director

Art. 4° — Las publicaciones en el BOLETIN OFICIAL se tendrán por auténticas; y un ejemplar de cada uno de ellos se distribuirá gratuitamente entre los miembros de las Cámaras Legislativas y todas las oficinas Judiciales o administrativas de la Provincia (Ley 800, original N° 204 de Agosto 14 de 1.908)

Decreto N° 8 911 del 2 de Julio de 1 957

Art. 11° — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados, a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiera incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13° — SUSCRIPCIONES: El Boletín Oficial se envía directamente por correo, previo pago del importe de las suscripciones, en base a las tarifas respectivas.

Art. 14° — Todas las suscripciones, comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes siguiente al de su pago.

Art. 15° — Estas deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 18° — VENTA DE EJEMPLARES: Mantiénese para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la citada publicación.

Art. 37° — El importe abonado por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares, no será devuelto por ningún motivo, a pesar de que sean anulados posteriormente los pedidos, ni tampoco será aplicado a otro concepto.

Art. 38° — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial, a coleccionar y encuadernar

los ejemplares del Boletín Oficial, que se les provea diariamente, debiendo designar entre el personal a un funcionario o empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición, siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto (haciéndose por lo tanto pasible a medidas disciplinarias).

TARIFAS GENERALES

DECRETO N° 4.514, del 21 de Enero de 1.959.
DECRETO N° 4.717, del 31 de Enero de 1.959.
A REGIR DEL 1° DE FEBRERO DE 1.959

VENTA DE EJEMPLARES:

Número del día y atrasado dentro del mes	\$	1.00
"	atrasado de más de un mes hasta un año	"	2.00
"	atrasado de más de un año	"	4.00

SUSCRIPCIONES

Suscripción Mensual	\$	20.00
"	Trimestral	"	40.00
"	Semestral	"	70.00
"	Anual	"	130.00

PUBLICACIONES

Toda publicación que no sea de composición corrida, se percibirán los centímetros utilizados, considerándose (25) palabras como un centímetro y por columna a razón de \$ 6.00 (Seis pesos el centímetro).

El precio mínimo de toda publicación de cualquier índole será de \$ 20.00 (Veinte pesos).

Los balances de Sociedades Anónimas que se publiquen en el Boletín Oficial, pagarán además de la tarifa, el siguiente derecho adicional fijo.

1°)	Si ocupa menos de un cuarto $\frac{1}{4}$ de página	\$	31.—
2°)	De más de un cuarto y hasta media $\frac{1}{2}$ página	"	54.—
3°)	De más de media y hasta 1 página	"	90.—
4°)	De más de una página se cobrará en la proporción correspondiente.			

DIRECCION Y ADMINISTRACION — ZUVIRIA 536

PUBLICACIONES A TERMINO

En las publicaciones a termino que tengan que insertarse por dos (2) o mas veces, regira la siguiente tarifa

Table with columns: Texto no mayor de 12 centímetros o 300 palabras, Hasta 10 días, Excedente, Hasta 20 días, Excedente, Hasta 30 días, Excedente. Rows include Sucesorios, Posesión treintañal y deslinde, Remates de inmuebles, etc.

SUMARIO

SECCION ADMINISTRATIVA

EDICTOS DE MINAS

Table listing administrative edicts: N° 6239 - Solicitado por Julia Cantero de Sirolli - Expte. N° 3055-C, N° 6238 - Solicitado por Amadeo Rodolfo Sirolli - Expte. N° 3057-S, N° 6236 - Solicitado por Amadeo Rodolfo Sirolli - Expte. N° 3058-S, N° 6235 - Solicitado por Angel Antonio Longarte - Expte. N° 3056-L

RESOLUCIONES DE MINAS

Table listing resolutions: N° 6326 - Exp. N° 64.167 - A, N° 6325 - Exp. N° 3224 - G, N° 6324 - Exp. N° 2590 - H, N° 6323 - Exp. N° 2830 - W, N° 6322 - Exp. N° 2612 - P, N° 6321 - Exp. N° 62.181 - Q

LICITACIONES PUBLICAS

Table listing public auctions: N° 6320 - Minist. de As. Soc. y Salud Pública - Lic. Pública N° 28, N° 6296 - (L. N. T. A.) Estación Experimental Agropecuaria de Salta - Lic. Pública N° 1, N° 6194 - Administración General de Aguas - Adquis. de Centrifugas Separadoras, N° 6167 - Dirección General de Fabricaciones Militares - Licitación Pública N° 524/60

CONCURSO DE PRECIOS

Table listing price competition: N° 6319 - A. G. A. S.

EDICTOS CITATORIOS

Table listing summons: N° 6265 - s. por Amelia Abraham de Flores y otros

SECCION JUDICIAL

SUCESORIOS

Table listing succession cases: N° 6331 - De doña Serafina Centeno de Zenteno, N° 6330 - De doña Filomena Centeno de Ortíz, N° 6327 - De doña Mercedes Sarapuza de Lozano, N° 6292 - De don David Michel Torino, N° 6274 - De doña Desiderja Jesús Borja de Abud, N° 6269 - De Primitivo Quinteros y Audelina Miranda de Cuinteros, N° 6268 - De Luis Indalecio Rivero y Rosa, Rosa Modesta y/o Rosa Gómez Maza de Riveros, N° 6254 - De don Gregorio Pacheco, N° 6253 - De don Cruz Monasterio, N° 6249 - De doña María Casilda o María Uro de Santillán, N° 6247 - De don Joaquín Venancio Carlos Grande, N° 6241 - De don José Antonio Lobo, N° 6236 - De don Santiago Crub y de doña Carmen Tapia de Cruz, N° 6233 - De don Adolfo Burgos, N° 6213 - De don José Storniolo, N° 6212 - De don Dionisio Giménez, N° 6206 - De don José Ramón Agustín Giné o José Giné, N° 6205 - De don Pedro Nicolás Villaverde, N° 6204 - De doña Carmen Ruiz de García o Carmen Ruiz o Carmen Ruiz Bernal o Carmen Ruiz Bernal de García, N° 6202 - De don Hugo Abraham Sales, N° 6179 - De don José Melitón Sánchez o Melitón José Sánchez, N° 6174 - De doña Paula Alvarez, N° 6173 - De don Pedro Antonio Arias, N° 6172 - De don Antonio Jiménez y de doña Antonia Perelló de Jiménez, N° 6166 - De doña Micaela Romero de Alvarado, N° 6156 - De don Zenón Cuéllar o Julio Z. Cuéllar

PAGINAS

Nº 6155	— De don David Saravia Castro y de doña Nicaela Linares de Saravia Castro	1826
Nº 6145	— De doña Ermelinda Luna de Molina	1826 al 1827
Nº 6148	— De don Francisco García	1827
Nº 6147	— De don Naun Sabbaga	1827
Nº 6140	— De don Flavio Armella Lizárraga	1827
Nº 6132	— De José B. Espinosa, Natividad Guzinán y Sergio Espinoza	1827
Nº 6119	— De don Yaya Faud	1827
Nº 6117	— De don Hugo Samuel Serrey	1827
Nº 6102	— De don Salomón Chafn	1827
Nº 6088	— De doña Amelia Gómez	1827
Nº 6086	— De doña Nemesia Torres de Schain	1827
Nº 6085	— De don Benjamín Montellano	1827
Nº 6082	— De don Damián Adolfo Copa	1827
Nº 6070	— De don José Vera	1827
Nº 6063	— De don Ramón Serapio Rosales	1827
Nº 6062	— De doña Celimena García Vda. de Villegas	1827
Nº 6059	— De don Juan Carlos Dávalos	1827
Nº 6057	— De don Nicolás Alzogaray	1827
Nº 6056	— De don Martín Ciro Aparicio	1827
Nº 6052	— De don Lídoro Argamonte	1827
Nº 6040	— De doña Elda Buenaventura Maidana de Benicio	1827
Nº 6035	— De don Humberto Pedro Carabajal	1827
Nº 6034	— De don Simeón Gil	1827
Nº 6030	— De don Sixto Durán	1827
Nº 6008	— De don Zahed Juan Jahjah	1827
Nº 6007	— De don Armando Ola	1827

TESTAMENTARIO:

Nº 6328	— De doña Ilda Teresa Cánepa de Saravia	1827
Nº 6252	— De don Basilio Salustro	1827 al 1828

REMATES JUDICIALES:

Nº 6315	— Por: Julio César Herrera — Juicio: Saicha J. D. vs. Guerrero Julio	1828
Nº 6317	— Por: Aristóbulo Carral — Juicio: Francisco Moschetti vs. Díaz Domingo	1828
Nº 6304	— Por José Alberto Cornejo — Juicio: Rosendo Santos vs. José Rojas	1828
Nº 6303	— Por Miguel Gallo Castellanos — Juicio: Díaz Villalba, Julio y D'Agostino Aristides vs. Aurora Berro de Frías	1828
Nº 6302	— Por José Abdo — Juicio: Sucesorio de Cruz Cayetano A. de y Cruz Calixto	1828
Nº 6301	— Por José Abdo — Juicio: Moreno Guillermo F. vs. Fabela Pascual y Bass Salomón	1828
Nº 6298	— Por Juan Alfredo Martearena — Juicio: Banco de Préstamos y A. Social vs. Patiño Alicia Z. Linares de	1828
Nº 6294	— Por Arturo Salvatierra, — Juicio: Domingo Martínez — Concurso Civil	1828
Nº 6272	— Por Armando Orce — Juicio: Martínez Juan Héctor vs. Herrera Enríquez	1828 al 1829
Nº 6263	— Por Ricardo Gudiño — Juicio: Banco Provincial de Salta vs. Arias Rómulo y Arias Nelly López de	1829
Nº 6262	— Por Carlos R. Avellaneda — Juicio: Mena Antonio vs. Armando Flores	1829
Nº 6243	— Por Aristóbulo Carral — Juicio: Massafra Vicente N. vs. Rodríguez Hnos. y Sara Naser de Vila	1829
Nº 6230	— Por Miguel A. Gallo Castellanos — Juicio: Ejec. Hipotecaria c/ Bonifacia La Mata de Zúñiga	1829
Nº 6227	— Por Manuel C. Michel — Juicio: I. Gareca y Cía. vs. Sociedad Cooperativa Agropecuaria Gral. Martín Miguel de Güemes Ltda.	1829
Nº 6219	— Por Martín Leguizamón — Juicio: Ejecución Hipotecaria contra Normando Zúñiga	1829
Nº 6199	— Por Julio César Herrera — Juicio: Corimayo Juana Cuse de vs. Corimayo Eulogio	1829 al 1830
Nº 6036	— Por José Alberto Cornejo — Juicio: Roberto Michel Ortiz vs. Félix Plaza	1830

NOTIFICACIONES DE SENTENCIAS:

Nº 6314	— De Bairos Moura y Cía. S. R. L. vs. Reimundo Vilte	1830
Nº 6313	— De Bairos Moura y Cía S. R. L. vs. Lucas Delgado	1830
Nº 6305	— Sara Ovejero de Gómez Rincón vs. Juan Carlos Cuevas	1830
Nº 6300	— Sociedad Colectiva "H. y R. Maluf" vs. Edmundo Navarro Correa	1830

CITACIONES A JUICIO:

Nº 6270	— Juicio: Romero Juana Aurelia, Moreno Estanislao, Morales Robustiano y Moreno Blanca Yolanda — Rectificación de Partidas	1830
Nº 6264	— Desalojo — Constantino Pascual Tactagi vs. Gladiz Ethel Manevy de Estofán	1830
Nº 6235	— Milanese Hnos. vs. Gurmej Purewual o Gumerj Singh Purewual	1830
Nº 6234	— Irma Esteve Viciano de Zamora vs. Horacio Emilio Zamora	1830
Nº 6231	— Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia vs. Convocatoria de acreedores de Francisco Stelar y Cía. S. R. L.	1830
Nº 6226	— Promovida por Guido Dardo Iñigo, Hugo René Iñigo; Víctor Raúl Iñigo, Luis Elsa Iñigo, Armonía Solar Iñigo hoy de Hidalgo, como hijos de Doña Josefa Juárez	1830
Nº 6217	— Laporte de Gallardo Olga por su hija menor María del Valle vs. Javier Lucio Deusset	1830
Nº 6208	— Arroyo Cosme Damián y Julia Servanda F. de Arroyo — adopción	1830
Nº 6177	— Cardozo de la Vega de Fernández Delina del Carmen — Posesión treintaenal	1830
Nº 6176	— Provincia de Salta vs. Herederos de don Recaredo Fernández	1830 al 1831
Nº 6168	— Posesión treintaenal promovido por José Tristán García	1831

POSESION TREINTAENAL:

Nº 6248	— Seguida por Angel Zacarías Díaz	1831
---------	---	------

SECCION COMERCIAL

EMISION DE ACCIONES:

Nº 6329	— HORIZONTES — Soc. Anón. Fin. Com. é Ind.	1831 al 1832
---------	---	--------------

TRANSFERENCIA DE NEGOCIO:

- Nº 6290 — Salomón Yazlle a favor de Ernesto Armando Balbi 1832
- Nº 6280 — José Sergio H. de la Zerda a favor del señor Rubén Angel Blanco 1832

VENTA DE NEGOCIO:

- Nº 6281 — Empresa de Omnibus Victor M. Villa a favor de Cooperativa de Transporte Gral. Güemes Ltda. 1832

SECCION AVISOS

AVISO:

- AVISO A LAS MUNICIPALIDADES 1832
- AVISOS A LOS SUSCRIPTORES 1832

SECCION ADMINISTRATIVA

EDICTOS DE MINAS:

Nº 6289 — Solicitud de permiso para cateo de sustancias de primera y segunda categoría en una zona de Dos Mil Hectáreas: ubicadas en el Departamento de CACHI presentada por la Señora Julia Canteros de Sirolli en Expediente Nº 3055—C el Día Diez y Seis de Febrero de 1959 —Horas Diez y Quince Minutos

—La Autoridad Minera Provincial, notifica a los que se consideren con algún derecho para que lo hagan valer en forma y dentro del término de Ley: La zona solicitada se describe en la siguiente forma: Tomando como punto de referencia ALTO DEL HOMBRE MUERTO se medirán quinientos metros al Oeste para llegar a la línea trazada en el referido croquis que corta perpendicularmente el límite interdepartamental de modo que, desde este último punto corren 3.000 metros hacia el Sud y 2.000 metros hacia el Norte, (recta a—c) luego en cada uno de estos extremos (a—y—c), se trazan sendas líneas rectas, que en Dirección hacia el Este o Naciente alcanzarán los puntos B— y D— del polígono rectangular (4.000 metros cada horizontal) todo lo cual comprenden las 2.000 hectáreas solicitadas.— Inscripta gráficamente la zona solicitada resulta ubicada dentro del perímetro de la misma el punto extracción de la muestra de la mina El Manzano Expediente Nº 62.311—S—55; además dicha zona, no está comprendida dentro de la zona de Seguridad.— A lo que se proveyó.— Salta, Setiembre 2 de 1959.— Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial, y fíjese cartel aviso en las puertas de la Secretaría de conformidad con lo establecido por el art. 25 del Código de Minería Notifíquese, repóngase y resérvese hasta su oportunidad.—

Luis Chagra —Juez de Minas de la Provincia de Salta.

Lo que se hace saber a sus efectos.—

SALTA, Marzo 16 de 1960.

WALDEMAR SIMESSEN — Secretario Int. e) 6 al 19/7/60

Nº 6287 — Solicitud de permiso para cateo de sustancias de Primera y Segunda categoría en una zona de Dos Mil Hectáreas: ubicadas en el Departamento de CACHI presentada por el señor Amadeo Rodolfo Sirolli en Expediente Nº 3057—S el Día Diez y Seis de Febrero de 1959 a Horas Diez y Quince Minutos

—La Autoridad Minera Provincial, notifica a los que se consideren con algún derecho para que lo hagan valer en forma y dentro del término de Ley: La zona solicitada se describe en la siguiente forma: Tomando como punto de referencia, Abra del Corral de Piedra, se medirán 3 kilómetros al Norte para llegar a la línea trazada horizontalmente en el referido croquis, desde la cual se medirán 3.300 metros hacia el Oeste y 1.700 metros hacia el Este integrando así una línea de 5 kilómetros (Línea D—A). Desde este último punto (A) se levantará una línea perpendicular hacia el Norte de 4.000 metros llegando al punto B), desde el cual se prolonga horizontalmente hasta el punto C, una distancia

de 5.000 metros en línea recta hacia el Oeste Desde este mismo punto se medirán 4 kilómetros hacia el Sud, en forma perpendicular para alcanzar el límite señalado en la recta horizontal D—A punto D; todo lo cual forma el polígono rectangular de 2.000 hectáreas solicitadas.— Inscripta gráficamente la zona solicitada resulta superpuesta en 600 hectáreas aproximadamente al cateo Exp. Nº 3.000—L—58 y no está situada dentro de la Zona de Seguridad.— A lo que se proveyó.— Salta, Setiembre 2 de 1959.

Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial y fíjese cartel aviso en las puertas de la Secretaría de conformidad con lo establecido por el art. 25 del Código de Minería.— Notifíquese, repóngase y resérvese hasta su oportunidad Luis Chagra —Juez de Minas de la Provincia de Salta.—

Lo que se hace saber a sus efectos.

SALTA, Marzo 16 de 1960.

WALDEMAR SIMESSEN — Secretario Int. e) 6 al 19/7/60

Nº 6286 — Solicitud de permiso para cateo de sustancias de Primera y Segunda Categoría en una zona de Dos Mil Hectáreas: ubicadas en el Departamento de CACHI presentada por el Señor Amadeo Rodolfo Sirolli, en Expediente Nº 3058—S el día Doce de Febrero de 1959 —Horas Diez y Quince.—

—La Autoridad Minera Provincial notifica a los que se consideren con algún derecho para que lo hagan valer en forma y dentro del término de Ley.— La zona solicitada, se describe en la siguiente forma: La ubicación del cateo solicitado, conforma al croquis que en escala 1:100.000 se acompaña, con sus respectivas copias reglamentarias, es la siguiente: Tomando como punto de partida ABRA COLORADA, se miden doscientos metros hacia el Oeste para alcanzar el punto fijado en "O" en la perpendicular a—d—. Des de "O" se extiende, sobre esta perpendicular hacia el Norte 3.500 metros y hacia el Sud 6.500 metros totalizando esta recta 10 kilómetros.— Partiendo del punto "D" hacia el Oeste se miden 2 kilómetros para alcanzar el extremo "C", desde el cual se extiende hacia el Norte, una recta paralela a "A—D" ya señalada el croquis con "C—B". Finalmente desde este punto "B" se prolonga una horizontal hacia el Este o Naciente, para cerrar por "A" el polígono "A—B—C—D" con una superficie de 2.000 hectáreas solicitadas.— Inscripta gráficamente la zona solicitada resulta libre de otros pedimentos mineros y no está situada dentro de la zona de seguridad.— A lo que se proveyó.— Salta, Setiembre 2 de 1959.— Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial y fíjese cartel aviso en las puertas de la Secretaría, de conformidad con lo establecido por el art. 25 del Código de Minería.— Notifíquese, repóngase y resérvese hasta su oportunidad.—

Luis Chagra —Juez de Minas de la Prov. de Salta.

Lo que se hace saber a sus efectos.

SALTA, Marzo 16 de 1960.

WALDEMAR SIMESSEN — Secretario Int. e) 6 al 19/7/60

Nº 6285 — Solicitud de permiso para cateo de sustancias de Primera y Segunda Categoría en una zona de Dos Mil Hectáreas ubicadas en el Departamento de CACHI presentada por el señor Angel Antonio Longarte, en expediente Nº 3056—L el día Diez y Seis de Febrero de 1959 —Horas Diez y Quince.—

—La Autoridad Minera Provincial notifica a los que se consideren con algún derecho para que lo hagan valer en forma y dentro del término de Ley: La zona solicitada se describe en la siguiente forma: Tomando como punto de referencia ALTO DEL HOMBRE MUERTO, se medirán 500 metros al Oeste para llegar a la línea trazada en el referido croquis que corta perpendicularmente el límite interdepartamental, de modo que, desde este último corren 1.500 metros hacia el sud y 3.500 metros hacia el Norte, (recta a—b—); Luego en cada una de estos extremos (a—B) se trazan sendas líneas que, en dirección hacia el Oeste alcanzarán los puntos c) y d) del polígono rectangular; 4.000 metros cada horizontal todo lo cual comprenden la 2.000 hectáreas solicitadas. Inscripta gráficamente la zona solicitada resulta libre de otros pedimentos mineros y no está situada dentro de la zona de seguridad.— A lo que se proveyó.— Salta, setiembre 2 de 1959.— Regístrese publíquese en el Boletín Oficial y fíjese cartel aviso en las puertas de la Secretaría, de conformidad con lo establecido por el art. 25 del Código de Minería.— Notifíquese, repóngase, y resérvese hasta su oportunidad.— Luis Chagra —Juez de Minas de la Provincia de Salta.—

Lo que se hace saber a sus efectos.—

SALTA, Marzo 16 de 1960.

WALDEMAR SIMESSEN — Secretario Int. e) 6 al 19/7/60

RESOLUCIONES DE MINAS:

Nº 6326 — SALTA, Junio 24 de 1960 — Expte. Nº 64.167 —A.

—VISTO lo informado precedentemente por Secretaría, téngase por caducado el permiso de cateo.— Notifíquese, repóngase, publíquese de oficio una sola vez en el Boletín Oficial a los efectos determinados por el art. 45 del Decreto Ley Nº 430 del 21 de Marzo de 1957, tome nota Secretaría, pase a conocimiento de la Dirección Provincial de Minería, fecho vuelva para su ARCHIVO.— Fdo.: Dr. Luis Chagra—Juez de Minas de la Provincia de Salta.—

e) 12/7/60

Nº 6325 — SALTA, Junio 24 de 1960 — Expte. Nº 324 —G.

—VISTA la constancia precedente, lo establecido por el artículo 44 del Decreto Ley Nº 430 de fecha 21 de Marzo de 1957, y de conformidad con lo dispuesto por el cit. Decreto, de citarse abandonada la presente solicitud de permiso de cateo y caducos los derechos del peticionante.— Notifíquese, repóngase, tome nota Secretaría, pase a Dirección de Minas para su conocimiento, fecho vuelva para su ARCHIVO.— Fdo.: Dr. Luis Chagra —Juez de Minas de la Provincia de Salta.—

e) 12/7/60

N° 6324 — SALTA, Junio 24 de 1960 — Expte. N° 2590 — H.

—Habiendo vencido el término del permiso con anterioridad a la presentación que antecede, no ha lugar a la suspensión del término solicitada y téngase por caducado el permiso de cateo otorgado a fs. 11 de este expediente. Notifíquese, repóngase, publíquese de oficio una sola vez en el Boletín Oficial a los efectos determinados por el art. 45 del Decreto Ley N° 430 del 21 de Marzo de 1957, tome nota Secretaría pase a conocimiento de la Dirección Provincial de Minería, fecho, ARCHIVO SE.— Fdo.: Dr. Luis Chagra — Juez de Minas de la Provincia de Salta.—

e) 12/7/60

N° 6323 — SALTA, Junio 21 de 1960 — Expte. N° 2530 — V.

—VISTO lo informado precedentemente por Secretaría, téngase por caducado el permiso de cateo.— Notifíquese, repóngase, publíquese de oficio una sola vez en el Boletín Oficial a los efectos determinados por el art. 45 del Decreto Ley N° 430 del 21 de Marzo de 1957, tome nota Secretaría, pase a conocimiento de la Dirección Provincial de Minería, fecho vuelva para su ARCHIVO.— Fdo.: Dr. Luis Chagra — Juez de Minas de la Provincia de Salta.—

e) 12/7/60

N° 6322 — SALTA, Junio 21 de 1960 — Expte. N° 2612 — P

—VISTO lo informado precedentemente por Secretaría, téngase por caducado el permiso de cateo.— Notifíquese, repóngase, publíquese de oficio una sola vez en el Boletín Oficial a los efectos determinados por el art. 45 del Decreto Ley N° 430 del 21 de Marzo de 1957, tome nota Secretaría, pase a conocimiento de la Dirección Provincial de Minería, fecho vuelva para su ARCHIVO.— Fdo.: Dr. Luis Chagra — Juez de Minas de la Provincia de Salta.—

e) 12/7/60

N° 6321 — SALTA, Junio 21 de 1960 — Expte. N° 62.181 — C.

—VISTO lo informado precedentemente por Secretaría, téngase por caducado el permiso de cateo.— Notifíquese, repóngase, publíquese de oficio una sola vez en el Boletín Oficial a los efectos determinados por el art. 45 del Decreto Ley N° 430 del 21 de Marzo de 1957, tome nota Secretaría, pase a conocimiento de la Dirección Provincial de Minería, fecho vuelva para su ARCHIVO.— Fdo.: Dr. Luis Chagra — Juez de Minas de la Provincia de Salta.—

e) 12/7/60

LICITACIONES PUBLICAS:

N° 6320 — Provincia de Salta — Ministerio de Asuntos Sociales y Salud Pública.—

—Oficina de Compras.—

Licitación Pública N° 28—

—Llámase a Licitación Pública, para el día 1° de agosto a horas: 10 o día subsiguiente si este fuera feriado, para la adquisición de: Me taxicolor al 35% y 50%, con destino: Brigada Profilaxis de la Peste, Dependiente del Ministerio de Asuntos Sociales y Salud Pública.—

Lista y Pliego de Condiciones, retirar en Oficina de Compras, calle Buenos Aires 177— (Planta baja) —Teléfono 4796.— Salta.

—Dirección de Administración.—

e) 12/7/60

REPUBLICA ARGENTINA
SECRETARIA DE ESTADO DE AGRICULTURA Y GANADERIA DE LA NACION — INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA

(I.N.T.A.)

ESTACION EXPERIMENTAL AGROPECUARIA DE SALTA

N° 6296 — LICITACION PUBLICA N° 1 — PRIMER LLAMADO — INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA

Llámase a licitación pública para la adquisición de:

UN (1) TERRENO en la ciudad de San Ra-

mona de la Nueva Orán, provincia de Salta, ubicado en el radio comprendido entre las calles General Güemes entre General Lamadrid e Hipólito Yrigoyen al NORTE, General Lamadrid entre General Güemes y Avda. López y Planes al OESTE, Hipólito Yrigoyen y General la Madrid al SUD y ambas aceras de la calle Carlos Pellegrini desde avda. López y Planes hasta Cristobal Colón.

UN (1) TERRENO en la ciudad de General Güemes, provincia de Santa, ubicado en el radio comprendido entre las calle Cabred entre Alberdi y Leandro N. Alem al NORTE, Alberdi entre Rodriguez y Cabred al OESTE, Leandro N. Alem entre Rodriguez y Sarmiento al ESTE, Saravia entre Alberdi y Leandro N. Alem al SUD; calle San Martín, vereda norte entre Alberdi y 20 de Febrero y camino provincial General Guemes Campo San to desde ruta N° 34 Tte. Francisco Ibañez hasta el empalme con la calle Leandro N. Alem Medidas mínimas: 10 x 40 metros. — Apertura de propuesta el día 25 de julio de 1960 a las 17,30 horas en la Estación Experimental Agropecuaria de Salta ubicada en el kilómetro 10 de la ruta N° 9 tramo Salta Cerrillos, pudiéndose solicitar pliego e informes en la misma o en las Agencias de Extensión Agropecuaria de General Güemes y Orán, ubicadas en las Ciudades de General Guemes y San Ramón de la Nueva Orán, calles Cornejo N° 277 y Coronel Vicente de Uruburu N° 161 respectivamente.

Ing. Agr. Alberto D. Montés
Director

e) 7 al 13/7/60

N° 6194 — M. E. F. y O. P. — Administración General de Aguas de Salta.
Licitación Pública.

—FIJAR el 20 de julio próximo o día siguiente si fuera feriado a horas 11, para que tenga lugar la apertura de las propuestas correspondientes a la licitación pública convocada para la adquisición de Centrífugas Separadoras con destino a las usinas de R. de la Frontera, Tartagal, Orán, Cafayate y J. V. González de esta Provincia, cuyo presupuesto asciende a la suma de \$ 2.240.000.— m/n. (Dos Millones Doseientos Cuarenta Mil Pesos Moneda Nacional).—

Los pliegos de condiciones y especificaciones podrán ser consultados o retirados sin cargo del Dpto. Electromecánico de A. G. A. S.— San Luis 52.—

SALTA — Junio de 1960.

LA ADMINISTRACION GENERAL

e) 24/6 al 14/7/60

N° 6167 — DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES — DEPARTAMENTO CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES — LICITACION PUBLICA N° 524/60 (DOX). — Llámase a Licitación Pública para contratar la "Construcción de 25 Casas para Obreros — Alojamiento Personal Superior — Comedor Obrero y Habitación de Baños", con destino al Establecimiento Azufrero Salta, sito en la ciudad del mismo nombre.

Apertura de Propuestas, 5 de Agosto de 1960 a las 10 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones. Avda. Cabildo N° 65, tercer piso, Buenos Aires.

Pliego de Condiciones: podrá consultarse o adquirirse al precio de m\$ 575.00 el ejemplar, en el citado departamento, todos los días hábiles de 9 a 11 horas, como así en la dirección de la fábrica militar mencionada.

Presupuesto Oficial: m\$ 19.820.398.40.

Depósito de Garantía: 1 ojo del monto del presupuesto oficial, en efectivo, títulos o fianza bancaria. No se aceptarán pagarés.

Fdo.: ELADIO JOSE SALAR, Ingeniero Mecánico y Electricista, a cargo del Departamento Construcciones e Instalaciones.

Buenos Aires, 15 de Junio de 1960.

e) 22-6 al 12-7-60.

CONCURSO DE PRECIOS:

N° 6319 — M.E.F. y O.P.
ADMINISTRACION GENERAL DE AGUAS DE SALTA

FIJAR el día 15 del corriente a horas 10 ó día siguiente si fuera feriado, para la apertura de las propuestas que se presenten para la provisión de DOS GATOS MECANICOS de 50 toneladas de capacidad, tipo botella y CUATRO GATOS MECANICOS, de 15 toneladas capacidad, con base articulada a cremallera y CUATRO GATOS MECANICOS con base fija a cremallera, tipo PFC con uña, para 15.000 Kgs., cuyo presupuesto oficial aproximado es de \$ 110.000.— m/n. (CIENTO DIEZ MIL PESOS MONEDA NACIONAL).

Para más datos, solicitar informes a SECCION DEPOSITO Y COMPRAS de A.G.A.S., San Luis 52.

LA ADMINISTRACION GENERAL

Salta, Julio de 1960.

e) 11 y 12/7/60

EDICTO CITATORIO:

N° 6265 — REF: Expte. N° 1160/53 y agreg. 1361/F69 s. prórroga p. 155/2.

EDICTO CITATORIO.—

A los efectos establecidos por el Art. 183 del Código de Aguas, se hace saber que Amelia Abraham de Flores, Reynaldo Flores, Rolando Flores, Blanca Lilia Flores de Chibán, Manuel Flores, Nélica Violeta Flores de Kohler y Oscar Flores tienen solicitado una prórroga por el término de tres años de la concesión original otorgada por Ley N° 1726 de fecha 8 de febrero de 1954, para uso de agua pública, para rrigar el inmueble Fracción Paso de la Candelaria ó Puesto del Medio, catastro N° 503, ubicado en el Departamento de Orán, con una superficie de 3,35 Has. con una dotación de 1.863 l/segundo a derivar del río San Francisco, por la accquia a construir y con carácter Temporal—Eventual.

SALTA — Administración General de Aguas.

e) 4 al 15/7/60

SECCION JUDICIAL

EDICTOS SUCESORIOS:

N° 6331 — El Doctor Ernesto Samán, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Primera Nominación, cita y emplaza a herederos y acreedores de doña Serafina Centeno de Zen teno para que en el término de treinta días hagan valer sus derechos.—

SALTA, Julio 11 de 1960.

Dra. Eloísa G. Aguilar — Secretaria.

e) 12/7 al 24/8/60

N° 6330 — El Dr. Ernesto Samán, Juez de Primera Nominación en lo Civil y Comercial, Primera Nominación, cita y emplaza a herederos y acreedores de doña Filomena Centeno de Ortiz para que en el término de treinta días hagan valer sus derechos.—

SALTA, Julio 11 de 1960.

Dra. Eloísa G. Aguilar — Secretaria

e) 12/7 al 24/8/60

N° 6327 — EDICTO:

—Antonio Gómez Augier, Juez de 5ta. Nominación Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Mercedes Sarapura de Lozano.— Dr. Mario N. Zenzano — Secretario.— Salta, Junio 30 de 1960

Dr. Mario N. Zenzano — Secretario

e) 12/7 al 25/8/60

N° 6292 — SUCESORIO. — El Juez de Segunda Nominación Civil y Comercial, Doctor JOSE RICARDO VIDAL FRIAS, cita y emplaza por treinta días a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de don DAVID MICHEL TORINO, y en especial a los siguientes beneficiarios instituidos en el testamento del causante: Gobierno de la Provincia de Salta, Club de Gimnasia y Tiro de esta ciudad, Consejo Nacional de Investi-

gaciones Científicas y Técnicas" de la Capital Federal; "Alpi" y "Escuela de Ciegos" de esta ciudad, Comisión Provincial de Lucha Antituberculosa, Liga Argentina de Lucha contra el Cáncer Divisional Salta, Hogar de Ancianos, San Vicente de Paul, y Centro de Residentes Salteños de la Capital Federal.

Salta, Julio 5 de 1960.

ANIBAL URRIBARRI
Escribano Secretario

e) 7/7 al 19/8/60

Nº 6274 — EDICTO SUCESORIO:

El Dr. Gregorio Kind, Juez Interino de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Sud-Metán cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña Desideria Jesús Borja de Abud.

METAN, Junio 28 de 1960

Dr. Luis Elías Sagárnaga — Secretario

e) 5/7 al 16/8/60

Nº 6269 — EDICTO SUCESORIO:

—El Doctor Antonio Gómez Augier, Juez del Juzgado en lo C. y C. de 5ta. Nominación, cita y emplaza a los herederos de Primitivo Quintos y Adelina Miranda de Quintos, por edictos que se publicarán treinta días en los diarios Boletín Oficial y Foro Salteño, para que comparezcan a estar por derecho a herederos y acreedores bajo apercibimiento.—

Lo que el suscripto Secretario hace saber a sus efectos.

SALTA, Julio 4 de 1960.

Dr. Mario N. Zenzano — Secretario

e) 5/7 al 16/8/60

Nº 6268 — SUCESORIO:

—José Ricardo Vidal Frías, Juez de 1a. Ins. 2a. Nom. Civ. y Com. declara abierto el juicio sucesorio de Luis Indalecio Rivero y Rosa Rosa Modesta y/o Rosa Gómez Maza de Rivero y cita por treinta días a interesados.

SALTA, Junio 8 de 1960.

Anibal Uribarrí — Escribano Secretario

e) 5/7 al 16/8/60

Nº 6254 — SUCESORIO:

—El Sr. Juez de Primera Instancia Tercera Nominación en lo C. y C., cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don Gregorio Pacheco, para que hagan valer sus derechos.—

SALTA, Junio 28 de 1960.

Agustín Escalada Iricando — Secretario

e) 19/7 al 11/8/60

Nº 6253 — SUCESORIO:

—El Sr. Juez de Primera Instancia y Segunda Nominación Civil y Comercial, Dr. José Ricardo Vidal Frías, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don Cruz Monasterio.—

SALTA, Junio 24 de 1960.

ANIBAL URRIBARRI — Secret. Escrib.

e) 19/7 al 11/8/60

Nº 6249 — EDICTO SUCESORIO:

—El Dr. Ernesto Samán, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de esta ciudad de Salta, Capital; cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de María Casilda ó María Uro de Santillán, para que hagan valer sus derechos.

SALTA, 28 de Junio de 1960.

Dr. Eloisa G. Aguilar — Secretaria — Del Juzg. 1ra. Nom. Civ. y Com.

e) 19/7 al 11/8/60

Nº 6247 — SUCESORIO:

—El Señor Juez de Quinta Nominación en lo Civil y Comercial cita por Treinta días a herederos y acreedores de Joaquín Venancio Carlos Grande, emplazándolos bajo apercibimiento de ley.—

SALTA, 29 de Junio de mil novecientos sesenta.—

Dr. MARIO N. ZENZANO — Secretario

e) 19/7 al 11/8/60

Nº 6241 — EDICTO SUCESORIO: El Doctor Gregorio Kind, Juez Interino de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Sud Metán, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de José Antonio Lobo.

Metán, Junio 24 de 1960.

Dr. Luis Elías Sagárnaga
Secretario

e) 30/6 al 10/8/60

Nº 6236 El Doctor ERNESTO SAMAN Juez de 1ra. Instancia 1ra. Nominación en lo Civil y Comercial cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Santiago Cruz y Carmen Tapia de Cruz para que dentro de dicho término comparezcan a hacer valer sus derechos.

Secretaría Salta, 19 de mayo de 1960.

Dra. Eloisa G. Aguilar
Secretaria

e) 30/6 al 10/8/60

Nº 6233 — SUCESORIO: Doctor José Ricardo Vidal Frías, Juez de 1ª Instancia a cargo del Juzgado de 2ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita por treinta días a herederos y acreedores de don ADOLFO BURGOS.

Salta, 8 de Abril de 1960.

ANIBAL URRIBARRI
Escribano Secretario

e) 30/6 al 10/8/60

Nº 6213 — El Señor Juez de Primera Instancia Cuarta Nominación Civil y Comercial cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE STORNIOLO para que hagan valer sus derechos.

Dr Manuel Mogro Moreno
Secretario

Salta, 24 de Junio de 1960.

e) 28/6 al 8/8/60

Nº 6212 — SUCESORIO. — El Señor Juez en lo Civil y Comercial 4ta. Nominación, cita llama y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Dionisio GIMENEZ.

SALTA, 23 Junio

Dr. Manuel Mogro Moreno
Secretario

e) 28/6 al 8/8/60

Nº 6206 — EDICTO SUCESORIO

El Señor Juez de 1ª Instancia, 5ª Nominación Civil y Comercial cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE RAMON AGUSTIN GINE ó JOSE GINE.

Salta, Junio 14 de 1960.

Dr. Mario N. Zenzano
Secretario

e) 27/6 al 5/8/60

Nº 6205 — EDICTO SUCESORIO

El Señor Juez de 1ª Instancia 3ª Nominación Civil y Comercial cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don PEDRO NICOLAS VILLAVERDE

Salta, Junio 23 de 1960.

AGUSTIN ESCALADA YRIONDO
SECRETARIO

e) 27/6 al 5/8/60

Nº 6204 — EDICTO SUCESORIO: S. ERNESTO YAZLLE, Juez de 1ª Inst. C. y C. Distrito Judicial del Norte Orán cita y emplaza por treinta días a los acreedores y herederos de CARMEN RUIZ DE GARCIA ó CARMEN RUIZ BERNAL ó CARMEN RUIZ BERNAL DE GARCIA.

S.R.N. Orán, 28 de Abril de 1960.

Dr. MILTON ECHENIQUE AZURDUY
Secretario

e) 27/6 al 5/8/60

Nº 6203 — SUCESORIO: Antonio J. Gómez Augier, Juez de Primera Instancia a cargo del Juzgado de 5ª Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Salta, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedo-

res de don HUGO BRAHAM SALES.

Salta, 22 de Junio de 1960.

Dr. MARIO N. ZENZANO
Secretario

e) 27/6 al 5/8/60

Nº 6179 — SUCESORIO:

Sr. Juez Civil y Comercial 4ª Nominación cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don José Melitón Sánchez ó Melitón José Sánchez.—

SALTA, Junio 15 de 1960.

Dr. Miguel Mogro Moreno — Secretario

e) 23/6 al 3/8/60

Nº 6174 — El Juzgado Civil y Comercial, 4ª Nominación, cita por treinta días a interesados en Sucesión Francisco de Paula Alvarez. — Salta, Junio 9 de 1960.

Dr. MANUEL MOGRO MORENO, Secretario.

e) 22-6 al 2-8-60.

Nº 6173 — SUCESORIO — El Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sud-Metán, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don Pedro Antonio Arias. Metán Junio de 1960.

Dr. Luis Elías Sagárnaga
Secretario

e) 22/6 al 2/8/60

Nº 6172 — SUCESORIO. — El Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sud-Metán, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Antonio Jiménez y Antonia Perelló de Jiménez. — Metán Junio de 1960.

Dr. Luis Elías Sagárnaga
Secretario

e) 22/6 al 2/8/60

Nº 6166 — SUCESORIO. — El Señor Juez de Primera Instancia, Cuarta Nominación Civil y Comercial cita y emplaza por treinta días a acreedores y herederos de doña Micaela de Alvarado para que hagan valer sus derechos en la sucesión de la misma.

Salta, Junio 7 de 1960.

Dr. Manuel Mogro Moreno
Secretario

e) 22/6 al 2/8/60

Nº 6156 — EDICTOS SUCESORIO: El Doctor Gregorio Kind, Juez Interino de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Sud-Metán, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JULIO ZENON CUELLAR ó JULIO Z. CUELLAR.)

Metán, Junio 14 de 1960.

Dr. Luis Elías Sagárnaga
Secretario

e) 21/6 al 1/8/60

Nº 6155 — SUCESORIO: David Saravia Castro y Nicaela Linares de Saravia Castro. El señor Juez de Primera Instancia y Segunda Nominación en lo Civil y Comercial cita por treinta días a los herederos y acreedores de David Saravia Castro y Nicaela Linares de Saravia Castro.— Salta, 18 de Mayo de 1960.

ANIBAL URRIBARRI, Escribano Secretario.

e) 21/6 al 1/8/60.

Nº 6145 — SUCESORIO: Antonio J. Gómez Augier, Juez de 1ª Instancia y 5ª Nominación, Civil y Comercial, cita y emplaza a herederos y acreedores de doña Ermelinda Luna de Molina, para que se presenten a hacer valer sus derechos en el término de treinta días. Salta, marzo 13 de 1960.

Dra. ELOISA AGUILAR, Secretaria Interina

e) 15/6 al 29/7/60.

Nº 6148 — SUCESORIO: Antonio J. Gómez Augier, Juez de 1ª Inst., 5ª Nom., C. y C., cita

emplaza a herederos y acreedores de don Francisco García por efectos que se publican durante treinta días en los diarios Boletín Oficial y Foro Salteño.

Salta, Junio de 1960.

Dr. MARIO N. ZENZANO, Secretario.

e) 15/6 al 29/7/60.

Nº 6147 — EDICTO SUCESORIO:

El Sr. Juez de 1ª Inst., 5ª Nom., Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Naúm Sabbaga.

Salta, Junio 8 de 1960.

Dr. MARIO N. ZENZANO, Secretario.

e) 15/6 al 29/7/60.

Nº 6140 — SUCESORIO:

—El Sr. Juez de Primera Instancia, Primera Nominación Civil y Comercial cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don FLAVIO ARMELLA LIZARRAGA.

SALTA, Junio 13 de 1960.

Dra. Eloísa G. Aguilar — Secretaria — Del Juzg. Ira. Nom. Civ. y Com.

e) 13/6 al 28/7/60.

Nº 6132 — Antonio Gómez Augier Juez de Primera Instancia y Quinta Nominación en lo Civil y Comercial cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE B. ESPINOSA, NATIVIDAD GUZMAN y SERGIO ESPINOZA.

SALTA, Junio 9 de 1960.

Dr. MARIO N. ZENZANO — Secretario

e) 13/6 al 27/7/60

Nº 6119 — EDICTO SUCESORIO: El Dr. Gregorio Kind, Juez Interino de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito — Sud Metán, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don YAYA FAUD.

METAN, Junio de 1960.

Juan Angel Quiñones — Secretario Interino

e) 10/6 al 26/7/60

Nº 6117 — SUCESORIO: El Juez de Tercera Nominación Civil cita a herederos y acreedores de HUGO SAMUEL SERREY.

SALTA, Junio de 1960.

AGUSTIN ESCALADA IRIONDO — Secretario

e) 10/6 al 26/7/60

Nº 6102 — EDICTOS SUCESORIO

El Doctor Rafael Angel Figueroa, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Cuarta Nominación de esta ciudad de Salta, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don SALOMON CHAIN, para que hagan valer sus derechos. — Salta, mayo 18 de 1960.

Manuel Mogro Moreno

Secretario

e) 8/6 al 22/7/60

Nº 6088 — EDICTO: Adolfo D. Porino Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Tercera Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Amelia Gómez.

Agustín Escalada Iriondo — Secretario

e) 7/6 al 20/7/60

Nº 6086 — SUCESORIO: El Dr. Antonio J. Gómez Augier, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Quinta Nominación cita y emplaza a herederos y acreedores de Da. Nemesia Torres de Schain por el término de treinta días hagan valer sus derechos.

Dr. Mario N.º Zenzano — Secretario

e) 7/6 al 20/7/60

Nº 6085 — EDICTO SUCESORIO. El Dr. Ernesto Saman, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Primera Nominación, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de Don Benjamín Montellano.

SALTA, 6 de Junio de 1960.

Dra. Eloísa G. Aguilar — Secretaria — Del Juzg. Ira. Nom. Civ. y Com.

e) 7/6 al 20/7/60

Nº 6052 — SUCESORIO: El Sr. Juez C. de Primera Instancia Cuarta Nominación Dr. Rafael Angel Figueroa, cita por treinta días a herederos y acreedores de don Damián Adolfo Cocha, cuyo juicio sucesorio ha sido abierto.

Salta, Junio 3 de 1960.

Dr. Manuel Mogro Moreno — Secretario

e) 7/6 al 20/7/60

Nº 6070 — SUCESORIO: El Señor Juez de Cuarta Nominación Civil y Comercial cita por treinta días a herederos y acreedores de JOSE VERA emplazándolos bajo apercibimiento de Ley.

Salta, Junio 1º de 1960.

Dr. MANUEL MOGRO MORENO

Secretario

e) 3/6 al 18/7/60

Nº 6063 — SUCESORIO. — El Doctor Ernesto Saman, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Primera Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAMON SERAFIN ROSALES, bajo apercibimiento de Ley.

Dr. Eloísa G. Aguilar

Secretaria

28/4/60

Dra. Eloísa G. Aguilar

e) 2/6 al 15/7/60

Nº 6062 — EDICTO SUCESORIO: El Doctor Manuel Alberto Carrier, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Sud-Metán, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Doña CELIMENA GARCIA VDA. DE VILLEGAS.

Metán, Mayo 10 de 1960.

JUAN ANGEL QUIÑONES

Secretario Interino

e) 2/6 al 15/7/60

Nº 6059 — SUCESORIO. — El Juez Civil y Comercial 5ta. Nominación, cita por treinta días a herederos y acreedores de don Juan Carlos Dávalos. — Salta, Febrero 17 de 1960.

WALDEMAR A. SIMESSEN

Escribano Secretario

e) 2/6 al 15/7/60

Nº 6057 — EDICTO SUCESORIO. — El Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito del Norte, Doctor S. Ernesto Yazile, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don NICOLAS ALZOGARAY.

San Ramón de la Nueva Orán, Mayo 27 de 1960.

Dr. Milton Echenique Azurduy

Secretario

e) 2/6 al 15/7/60

Nº 6056 — EDICTO SUCESORIO. — El Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, Doctor S. Ernesto Yazile, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MARTIN CIRO APARICIO.

San Ramón de la Nueva Orán Mayo 27 de 1960

Dr. Milton Echenique Azurduy

Secretario

e) 2/6 al 15/7/60

Nº 6052 SUCESORIO: El Dr. Antonio J. Gómez Augier, Juez de 1ª Inst. C. y C. 5ª Nominación cita por treinta días a herederos y acreedores de LEONOR ARGAMONTE.

Salta, mayo 31 de 1960.

e) 1º/6 al 14/7/60

Nº 6040 — SUCESORIO. — El Sr. Juez 3ra. Nominación Civil cita y emplaza treinta días a herederos y acreedores de doña ELDA BUENA VENTURA MAIDANA DE BENICIO cuya sucesión se declaró abierta a efectos hagan valer sus derechos.

SALTA, Mayo de 1960.

AGUSTIN ESCALADA IRIONDO — Secretario

e) 31/5 al 13/7/60

Nº 6035 — EDICTO SUCESORIO. — El Dr. S. Ernesto Yazile, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don HUMBERTO PEDRO CA RABAJAL.

San Ramón de la Nueva Orán, Mayo 4 de 1960

Dr. Milton Echenique Azurduy — Secretario

e) 31/5 al 13/7/60

Nº 6034 — EDICTO:

—ADOLFO TORRINO, Juez de 3ra. Nominación Civil y Comercial de la ciudad de Salta, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Simón Gil.

SALTA, 2 de Febrero de 1960.

AGUSTIN ESCALADA IRIONDO — Secretario

e) 31/5 al 13/7/60

Nº 6030 — EDICTO SUCESORIO:

—El Sr. Juez de 1ra. Instancia 2da. Nominación en lo Civil y Comercial cita a herederos y acreedores de SIXTO DURAN por treinta días.

SALTA, 22 de Abril de 1960

ANIBAL URRIBARRI — Escribano Secretario

e) 31/5 al 13/7/60

Nº 6008 — EDICTO. — El Señor Juez de Cuarta Nominación Civil y Comercial cita y emplaza a citar a derecho a herederos y acreedores de SAHIED, JUAN JAHAI por treinta días.

Manuel Mogro Moreno — Secretario.

Dr. Manuel Mogro MORENO

Secretario

e) 30/5 al 14/7/60.

Nº 6007 — EDICTO SUCESORIO. — El Doctor Gregorio Kind, Juez Interino de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Sud Metán, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don Armando Ola.

Metán, Mayo 13 de 1960.

JUAN ANGEL QUIÑONES

Secretario Interino

e) 30/5 al 14/7/60.

TESTAMENTARIO:

Nº 6328 — TESTAMENTARIO:

—Antonio J. Gómez Augier, Juez de 5a. Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña Ilda Teresa Canepa de Saravia.

SALTA, Junio 30 de 1960.

Mario N. Zenzano — Escribano Secretario

e) 12/7 al 24/8/60

Nº 6252 — TESTAMENTARIO. — El Sr. Juez de 1ª Instancia y Primera Nominación, Civil y Comercial, Dr. Ernesto Samán, cita y emplaza por treinta días a quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don Basilio Salustro, quien mediante testamento por acto público instituyó heredera a Alcira Lorenza Rodríguez.

Salta, Junio 24 de 1960.

Dra. ELOISA G. AGUILAR, Secretaria.

e) 1º-7 al 11-8-60.

REMATES JUDICIALES

Nº 6315 — POR: JULIO CESAR HERRERA JUDICIAL — UN GRUPO ELECTROGENO COMPLETO — BASE \$ 12.000 M/N.

El día 22 de Julio de 1960, a horas 17, en Urquiza 326 de esta ciudad, remataré con la BASE de DOCE MIL PESOS MONEDA NACIONAL (\$ 12.000 M/n), un grupo electrogeno compuesto de UN MOTOR, ALCON, Serie A Nº 6388 de 5½ HP y 950 RPM., UN DINAMO, ALCON para cte. continua, tipo HBA. N 114 de 2,3 KW, 220 volts y UN TABLERO DE COMANDO COMPLETO. — Los bienes detallados pueden ser revisados en el domicilio del Señor Elmundo Cura, Yuto Peia. de Jujuy. — El comprador abonará en el acto el 30% saldo una vez aprobada la subasta.

ORDENA el Señor Juez de 1ra. Inst. en lo C. y C., 2da. Nom. en los autos: Ejecución Prendaria SAICHA, José Domingo vs. GUERREIRO, Julio Ekpte Nº 26.442/58. — Comisión a

cargo del comprador. — Edictos por cinco días en el Boletín Oficial y El Intransigente. Inf. J.C. HERRERA Martillero Público Urquiza 326T elef. 5803.

e) 11 al 15/7/60

Nº 6317 — POR ARISTOBULO CARRAL
Judicial — Combinado "G. Electric" — SIN BASE

El día viernes 22 de Julio de 1960, a las 16 horas, en mi escritorio: Bmé. Mitre Nº 447 Ciudad, venderé en subasta pública, sin base y al mejor postor, Un Combinado marca "G. Electric", modelo 7061B, Nº 0860-90, con cambiador automático, 4 velocidades para alternada, en el estado en que se encuentra en poder de la firma actora Señores Suc. Fco. Moschetti, con domicilio en la calle España Nº 654 de ésta. Capital, donde puede revisarse.

Publicación edictos por seis días Boletín Oficial y El Intransigente. Señal práctica. — Comisión cargo comprador.

JUICIO: "Ejec. Prend. Suc. Francisco Moschetti c/ Días, Domingo Paulino Expte. Nº 39.731/60.

JUZGADO: 1º Inst. C.C. 1ª Nominación.
Salta, Julio 11 de 1960.

e) 11 al 18/7/60.

Nº 6304 — Por: JOSE ALBERTO CORNEJO
Judicial — Cepilladora — SIN BASE.

—El día 15 de Julio de 1960 a las 17 horas en mi escritorio: Deán Funes 169 — Ciudad, Remataré, SIN BASE, dinero de contado, Una cepilladora con motor eléctrico marca Teo de 5 H. P. Nº 1712, la que se encuentra en poder del depositario judicial Srta. Asunción Guaymás, domiciliada en Pasaje Cafayate Nº 710 — Ciudad, donde puede ser revisada. — Ordena Excmo. Tribunal del Trabajo, en juicio: Ejecutivo Cayetano Guanuco, por su hijo Rosendo Santos vs. José Rojas Expte. Nº 286/59. — Comisión de arancel a cargo del comprador. — Edictos por 3 días en Boletín Oficial y El Intransigente.

e) 8 al 12/7/60

Nº 6303 — POR: MIGUEL A. GALLO CASTELLANOS — JUDICIAL

El 26 de Agosto de 1960, en mi escritorio: Sarmiento 548, Ciudad, remataré CON BASE DE \$ 46.646,60 M.N., importe equivalente a las dos terceras partes proporcionales de su tasación fiscal, los derechos de condominio que le corresponde a doña Aurora Berro de Frías en la finca denominada "JASIMANA", ubicada en el Dpto. de San Carlos de esta Provincia, consistentes en la undécima parte indivisa y la décima parte de la undécima del total de la misma, dentro de los siguientes límites: Norte, con propiedad llamada Guaffin de don Ladislao Lavín; Sud, Pcia. de Catamarca; Este, cumbres que forman la cuenca del río Guasamayo Suc. de Juan Uriburu y José Gómez, y Oeste con la Cordillera de los Andes. Superficie: 129.567,39 hectáreas. — Títulos inscritos a Folio 188, As. 220, Libro D. de Títulos de San Carlos, Catastro Nº 40. — En el acto 30% de señal a cuenta de precio. Comisión de arancel a cargo del comprador. Publicación edictos 30 días en diarios B. Oficial y F. Salteño y por tres en el Intransigente. Ordena Señor Juez de Paz Letrado Nº 2 en autos: "Ordinario: Cobro de Pesos DIAZ VILLALBA, Julio y D'AGOSTINO, Aristides vs. Aurora, BERRO DE FRIAS". MIGUEL A. GALLO CASTELLANOS. — Martillero Público Tel. 5076.

e) 8/7 al 22/8/60

Nº 6302 — POR: JOSE ABDO
JUDICIAL — TERRENO UBICADO EN LA CIUDAD DE ORAN — BASE \$ 56.333,33 m.n.

El día 23 de Julio de 1960, a horas 18, en el Hotel PARIS, sito en la calle Pellegrini esquina Egües de la Ciudad de Orán REMATARE UN LOTE de Terreno con la Base de \$ 56.333,33; ubicado en la Ciudad de Orán con una extensión de 13 metros 30 cmts. de frente sobre calle Moreno por 64 mts. 50 cmts. sobre la calle Mitre. — Límites: Sud y Oeste

calle Mitre y Moreno respectivamente. — Norte y Este con Sucesión de José Caprini. Título inscripto a folio 308, asiento 358 del Libro "D" de Títulos de Orán. — Catastro Partida 131; manzana 70, Parcela 2. — Ordena el Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Cuarta Nominación. — Expte. Nº 19.425. — Juicio Caratulado Sucesorio de CRUZ Cayetano A. de y CRUZ Calixto". El comprador abonará en el acto del remate el 30% del precio de compra y el saldo una vez aprobado el mismo. — Comisión de arancel a cargo del comprador. — Edictos por 30 días en el Boletín Oficial y Diario El Intransigente. Para Informes.

José Abdo — Martillero Público — Zuviría 291 Teléf. 5915. — Ciudad

e) 8/7 al 22/8/60

Nº 6301 — Por: JOSE ABDO. — Judicial — Una Heladera Eléctrica — Gral. Electric — SIN BASE

—El día 16 de Julio de 1960, a horas 18 en mi escritorio calle Zuviría Nº 219, de esta ciudad REMATARE — SIN BASE — y al mejor postor, Una Heladera Marca General Electric, tipo Vitrina Nº 020.534, marca SIAM en funcionamiento que se encuentra a la vista de los interesados en poder de los depositarios Judiciales sito en calle Gral. Guemes Esquina Mitre — Pizzería LA IDEAL, de esta Ciudad, donde puede ser revisada en horas de Comercio.

Ordena el señor Juez en lo Civil y Comercial Primera Instancia Quinta Nominación — Juicio Caratulado Ejecutivo — Moreno Guillermo Francisco vs Fabela Pascual y Bass Salomón. — Expte. Nº 4634/60. —

Señal en el acto del remate el 20% y saldo una vez aprobado el mismo por el señor Juez — Comisión de arancel a cargo del comprador.

Edictos por 3 días en el Boletín Oficial y Diario El Intransigente.

José Abdo — Martillero Público — Zuviría 291 — Teléf. 5915 — Ciudad.

e) 8 al 19/7/60

Nº 6298 — POR: JUAN ALBERTO MARTEARENA — JUDICIAL

El día 26 de Julio de 1960, a horas 11 y 30 en mi escritorio de Alberdi Nº 502 de esta ciudad, Remataré con base de las dos terceras partes de su avaluación fiscal o sea la suma de \$ 29.466.- m.n. una propiedad ubicada con frente, a la calle Pueyrredón entre Alsina y Entre Ríos, compuesto de una extensión de doce metros de frente por cuarenta y ocho metros de fondo o sea una superficie total de quinientos sesenta y seis metros cuadrados, comprendido dentro de los siguientes límites: Norte: lote Nº 8 que fué de don Felipe Irujo Stigliano hoy de de los esposos Vegas, Sud; con el lote Nº 6 de don Tomás Carral; Este: parte con el lote 11 de la sucesión de don Juan Talles y en parte con lote Nº 17 de don Francisco Matos y Oeste: con las calles Pueyrredón y que le corresponde a doña Alicia Zavaleta Linares de Patiño y a doña Ana Mercedes Zavaleta Linares por Títulos registrado a folio 518 Asiento 4 del libro 26 R.I. de la Capital Catastro Nº 2619 y 182 Sección B- Manzana 46 Parcela 23 y 24 ORDENA: El Señor Juez de Paz Letrado Nº 3 Juicio Ejecutivo "Banco de Prestamo y A Social vs. Patiño Alicia Zavaleta Linares de" Expediente Nº 3814 libro 1, EDICTOS: Por 15 días "Boletín Oficial" y Diario El Tribuno. — En el acto del remate el comprador abonará el 30% como señal y a cuenta del precio y el saldo una vez aprobado el remate. — Comisión del Martillero a cargo del comprador. — Juan Alfredo Martearena Martillero Público Alberdi 502 Salta.

e) 8 al 23/7/60

Nº 6294 — POR: ARTURO SALVATIERRA. JUDICIAL — Finca en Betania — Base \$ 75.000.

El día 22 de agosto de 1960 a las 17 horas en el escritorio Buenos Aires Nº 12 de esta

ciudad, remataré con base de SETENTA Y CINCO MIL PESOS M.N. la finca designada con la letra "Q", que formaba parte de la antigua Finca "San Roque" ubicada en Betania, Dpto. General Güemes ante Dpto. Campo Santo de esta Provincia, con extensión de 13 hectáreas, 2.058 metros 27 decímetros cuadrados, cuyos límites son: Norte, con lote "R"; Sud lote "P"; Este; Con un camino proyectado de diez metros de ancho que lo separa de la Finca "La Ramada" y Oeste; Con camino vecinal que lo separa del lote "I" de Carlos Bellone. — Con derecho de agua para riego por turno. TITULO: Folio 451, asiento 5, libro 1, Campo Santo. — Nomenclatura Catastral, partida 1266. En el acto el 20% de señal a cuenta del precio de venta. Ordena Señor Juez de 1ª Inst. 1ª Nom. C. y C. en juicio "DOMINGO MARTINEZ CONCURSO CIVIL: Comisión a cargo del comprador Edictos por 30 días en "BOLETIN OFICIAL" y EL INTRANSIGENTE.

e) 7/7 al 19/8/60

Nº 6272 — JUDICIAL. —

Por: ARMANDO G. ORCE.

—Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Segunda Nominación, de conformidad a lo resuelto en autos: Ejecución Hipotecaria Martínez Juan Héctor vs. Herrera Enrique, Exp. Nº 28309/60, el día Viernes 29 de Julio de 1960, a las 18 horas en mi oficina de remates calle Alvarado 529, Salta, remataré CON BASE de \$ 286.000. — (Doscientos Ochenta y Seis Mil Pesos Moneada Nacional C. L.) el inmueble de dos plantas ubicado en esta ciudad de Salta calle Gral Guemes Nº 1350/1354 entre las de Bolívar y Brown, con extensión de 8.00 metros de frente sobre calle Gral. Guemes, por 30.76 mtros de fondo por el lado Este y 30.89 metros en el lado Oeste, la que consta de salón para negocio; gran galpón zaguán; living-comedor; dos habitaciones; patio; cocina; baño y otras dependencias y comprendida dentro de los siguientes límites: NORTE: con propiedad de Belisario Benítez; SUD: con calle Gral. Guemes ESTE: con el lote Nº 7 y OESTE: con lote Nº 9, prop. del Sr. Emilio Frigonantonio. — Nomenclatura Catastral: DTO. Capital. — CIRC 1º — SEC. H — MANZ. 99 — PARCELA 15 a, CATASTRO Nº 2687 Títulos inscritos a FOLIO 274 — ASIEN TO 2 — LIBRO 97 — R. I. Capital. —

Se hace constar que el inmueble descripto se encuentra en posesión de sus actuales propietarios. —

En el acto del remate 30% como señal y a cuenta del precio.

Publicaciones por 15 días en Boletín Oficial Comisión de arancel a cargo del comprador. y Diario El Tribuno. — Armando G. Orce Martillero.

e) 5 al 25/7/60

Nº 6263 — POR: RICARDO GUDIÑO
JUDICIAL — INMUEBLE EN ROSARIO DE LERMA — EL DIA 12 DE AGOSTO DE 1960, A LAS 18.00 HORAS

En mi escritorio Calle Pellegrini Nº 237 de esta Ciudad; REMATARE: 4 lotes de Terreno, Ubicado en Rosario de Lerma, con la BASE de las dos terceras partes de su Valuación Fiscal, y que en particular se determinan.

LOTE 2: Ubicado en Rosario de Lerma, al N. O. da frente a la calle General Roca, al S. E. Límite con Lote "C"; al N. E. con doña Rosa López de Toncovich, y al S. O. con Lote 1: con una superficie de 308,53 metros Cuadrados. Nomenclatura Catastral Nº 2977. BASE: \$ 1.366.66.

LOTE 5º Ubicado en Rosario de Lerma, Limitando al S. E. con calle Alem, al N. E., con María Diez Sánchez; al N. E. con lote Nº 6 y al S. O. con lote Nº 4, con una superficie de 182 metros cuadrados, nomenclatura Catastral N. 2968 BASE: \$ 733.32.

LOTE "G" Ubicado en Rosario de Lerma Limitando al S. O. con calle Pellegrini, al N. E. en parte con terreno de Néstor José Sierra y en otra parte con el Lote 4: al S. E.

con el Lote "H" y al N. O. con lote "F" con una superficie de 543 Metros cuadrados, Nomenclatura Catastral N° 1383 BASE \$ 2.400. LOTE "I" Ubicado en Rosario de Lerma limitando al S. O. con Calle Pellegrini, al N. E. con terrenos del Arzobispado de Salta, al S. E. con el Lote "G" y al N. O. con lote "A" con una superficie de 809 metros cuadrados, Nomenclatura Catastral N° 2970. BASE \$ 1.666,66.

El comprador abonará el en acto del remate el 20% de seña y a cuenta del precio.— Ordena Señor Juez de 1ª Inst. 1ª Nom. en lo C. y C. en Juicio: Banco Provincial de Salta vs Arias Romulo y Arias, Nelly López de Embargo preventivo". Comisión de arancel a cargo del comprador. Edictos 30 días Boletín Oficial y El Tribuno.

e) 4/7 al 12/8/60

N° 6262 — POR: CARLOS R. AVELLANEDA JUDICIAL

INMUEBLE en esta ciudad calle España 1.333. — BASE: \$ 1.810 a horas 17.

El día 22 de Julio de 1960, en mi escritorio de calle Del Milagro N° 451 de esta Ciudad, remataré con la base de \$ 1.810. (Mil Ochocientos diez y seis pesos m/n.) ó sean las dos terceras partes de su valuación fiscal, un inmueble ubicado en calle España N° 1.333 de esta ciudad, registrado a folio 297 asiento N° 1 — Libro 156 Catastro N° 1.177 de la Dirección General de Inmuebles. — Ordena Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 4ta. Nominación en el Juicio Ejecutivo — "MENA Antonio vs. Armando Flores" — Expte. N° 21.337/60. — En el acto del remate el 30% (treinta por ciento) como seña a cuenta de precio. — Arancel de martillero por cuenta del comprador. — Publicaciones 15 días en el Diario "El Intransigente" y "Boletín Oficial". — CARLOS R. AVELLANEDA. — Martillero Público. — Del Milagro 451 — Salta — Teléfono 4919.

e) 4 al 22/7/60

N° 6243 — POR ARISTOBULO CARRAL JUDICIAL — Inmueble en Tartagal — Base \$ 32.200.

El día Viernes 19 de Agosto de 1960, a las 17 horas, en mi escritorio: Bmé. Mitre N° 447- Ciudad, venderé en subasta pública, al mejor postor y con la base de Treinta y dos mil doscientos pesos nacional equivalentes a las 2/3 partes del valor fiscal el inmueble de propiedad de los ejecutados, con todo lo edificado, clavado, plantado, cercado y adherido al suelo, ubicado en la ciudad de Tartagal; Medidas, superficie, límites y linderos que establecen su título inscripto al folio 190, asiento 7 del libro 5 R.I. Orán. — Dicho inmueble responde a la siguiente Nomenclatura Catastral: Manz. 21 Parc. 1- Partida N° 1329. — Gravámenes y otros datos registrados en el oficio de la D.G.I. que rola a fs. 20 de autos.

Publicación edictos por treinta días Boletín Oficial y Foro Salteño y cinco días diario El Intransigente — Seña 20% Comisión cargo comprador.

JUICIO: "Ejec. Massafra Vicente N. c/Rodriguez Hnos. y Sara Naser de Vila. — Expte N° 23.661/59".

JUZGADO: 1ª Inst. C.C. 4ª Nominación. SALTA, Junio 27 de 1960.

e) 30/6 al 10/8/60

N° 6230 — Por: Miguel A. Gallo Castellanos Judicial — Finca OSMA o SAN JOSÉ DE OSMA — BASE \$ 2.342.535.60 m/n

El 19 de Agosto de 1960, a horas 17. en mi escritorio: Sarmiento 548, Ciudad, por orden del señor Juez de 1a. Inst. C. y C. 1a. Nominación, en juicio: "Juncosa R. y otros vs. Bonifacia La Mata de Zúñiga" testimonio de las piezas pertinentes expedidas en autos Juncosa R. y otros vs. Bonifacia La Mata de Zúñiga. — Ejecución Hipotecaria, Expte. N° 38.253/58, venderé en pública subasta, al mejor postor, dinero de contado y CON BA

SE de \$ 2.342.535.60 m/n. (Dos Millones Trescientos Cuarenta y Dos Mil Quinientos Treinta y Cinco Pesos Con 00/100 Moneda Nacional), importe equivalente al monto de los créditos privilegiados, la finca denominada "OSMA o SAN JOSÉ DE OSMA", ubicada en el Dpto. de La Viña de esta Provincia, de propiedad de doña Bonifacia La Mata de Zúñiga, con todo lo edificado, clavado, cercado y adherido al suelo, sus usos, costumbres, servidumbre y demás derechos.— Según sus títulos cuenta con una superficie de 1.767 hectáreas con 4.494 mts.2. y limita al Norte con el arroyo de Osma y el camino nacional que conduce del pueblo de Chicoana a Coronel Moldes; al Este con la finca hereditaria de don Guillermo Villa; Sud Oeste con las fincas Hoyadas y Alto del Cardón de don Juan López, y al Oeste con las cumbres altas de las serranías divisorias de la finca Potrero de Díaz de don Félix Usandivaras. Títulos registrados a folio 37, Asiento 1, Libro 3 de R. I. La Viña.— Catastro N° 426. — Reconoce hipoteca en 1er. término a favor de los ejecutantes por \$ 850.000 m/n.; en 2º término a favor del Banco de la Nación Argentina por \$ 400.000.— m/n. en garantía de obligaciones y sus intereses por \$ 312.535.60 m/n. registradas a Folios 415, Asiento 19 y 416, Asiento 20, respectivamente del Libro 3 R. I. La Viña; en 3er. término a favor de don Emilio La Mata por \$ 550.000.— m/n., reg. a folio 145, Asiento 21, Libro 4 R. I. La Viña.— En el acto 20% de seña a cuenta del precio de venta.—

Comisión de arancel a cargo del comprador Publicación edictos 30 días en El Intransigente y Boletín Oficial.— Miguel A. Gallo Castellanos.— Martillero Público Telef. N° 5076.

e) 29/6 al 9/8/60

N° 6227 — POR MANUEL C. MICHEL JUDICIAL — BASE \$ 16.000 m/n.

El día 9 de agosto de 1960 a las 18 horas en 20 de febrero N° 136 ciudad, remataré los siguientes bienes; Un lote de terreno ubicado en la ciudad de General Güemes Dpto. Campo Santos con la base de Diez y seis mil pesos m/n. equivalentes a las dos terceras partes de su valuación fiscal, terreno que tiene de extensión 17 metros de frente sobre la calle Leandro N. Alen; 20 metros en el costado frente; 39 metros en el costado Sud-Este y 38 metros con 90 centímetros en el costado Nor-Oeste, lo que hace una superficie de 730 metros cuadrados, limitando al Nor-Este, el Ferrocarril; al Sud-Este, la Parcela N° 3; al Sud-Oeste, Calle Leandro N. Alen y al Nor-Oeste, Fray Gobelli. — Título; folio 220, asiento 2, libro 5 R.I. Campo Santo. — Nomenclatura Catastral Partida N° 650, Sección B. Manzana 9. Parcela 2. — El comprador abonará el 20% de seña a cuenta del precio.

A continuación remataré SIN BASE; Un escritorio de madera con tapa de vidrio; una biblioteca de tres cuerpos con cinco estantes en el centro y cerraduras; un Tractor marca "Ford", 55 motor N° 553.049 bienes que se encuentra en poder del depositario judicial D. Moises Roth, domiciliado en Güemes, don el acto el 20% de seña y a cuenta del precio. — Ordena Señor Juez de Primera Instancia Segunda Nominación en lo Civil y Comercial en autos: I — Gareca y Cia. vs. Sociedad Cooperativa Agropecuaria Gral. Martín Miguel de Güemes Ltda. — Comisión de arancel a cargo del comprador Edictos por 30 días en Boletín Oficial y El Intransigente.

e) 29/6 al 9/8/60

N° 6219 — POR: MARTIN LEGUIZAMON JUDICIAL — Finca San Felipe o San Nicolás — BASE \$ 412.500

El 30 de agosto p. a las 17 horas en mi escritorio Alberdi 323 por orden del Señor Juez de Primera Instancia Segunda Nominación en lo C. y C. en juicio EJECUCION HIPOTECARIA CONTRA DON NORMANDO ZUÑIGA, N° 23.081 venderé con la base de CUATRO-

CIENTOS DOCE MIL QUINIENTOS PESOS la propiedad denominada San Felipe o San Nicolás, ubicada en El Típal, Departamento de Chicoana, con una superficie de ciento sesenta y cuatro hectáreas noventa y cuatro áreas, 59 mts.2, aproximadamente y comprendida dentro de los siguientes límites generales: Norte, propiedad de Ignacio Guanuco y Ambrosia G. de Guanuco, La Isla de Suc. Alberto Colina y Río Pulares; Sud, propiedad de Ignacio Guanuco y Campo Alegre de Natalia y Marcelino Gutierrez; Este finca Santa Rita de Luis D'Andrea y Oeste propiedades de Pedro Guanuco y Ambrosia G. de Guanuco, camino de Santa Rosa al Pedregal, Campo Alegre y su Isla. — En el acto del remate veinte por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo. — Comisión de arancel a cargo del comprador.

Intransigente y Boletín Oficial 30 Publicaciones e) 28/6 al 9/8/60

N° 6199 — POR: JULIO CESAR HERRERA JUDICIAL — UNA CASA UBICADA EN CALLE RIOJA N° 1070 — BASE \$ 2.066,66

El día 19 de Julio de 1960 a horas 17, en Urquiza 20 de esta ciudad, remataré con la Base de Dos mil sesenta y seis pesos con sesenta y seis céntavos moneda nacional (\$ 2.066,66 m/n), ó sea el equivalente de las dos terceras partes de su valuación fiscal, un terreno con casa, ubicado en calle Rioja N° 1070 de esta ciudad, corresponde esta propiedad al Señor Eulogio Corimayo por títulos que se registran al folio 144, asiento 1 del libro 105 del R. I. de la Capital. — SUP. frente 10 mts., contrafrente 1,35 metros, costado (E) 29,70 metros, costado (O) 26,90 metros, Superficie total 277 m2. LINDEROS: Norte: Lote N° 98; Sud: Calle Rioja; Este: Prop. de Genovesse y Oeste: Lote N° 99. — NOMENCLATURA: CATASTRAL: Catastro N° 12.499 Sección E. manzana 53 b Parcela 2. — El comprador abonará en concepto de seña y a cuenta del precio en el acto del remate el 20% ORDENA el Señor Juez de 1ª Inst. en lo C. y C. 5ta. Nom. en los autos "Limentos y litis expensas CORIMAYO, Juana Cuse de vs. CORIMAYO, Eulogio Expte. N° 4142/59". — Comisión de arancel a cargo del comprador. — Edictos por quince días en los diarios Boletín Oficial y Foro Salteño y por dos días en El Intransigente. — Informes: JULIO CESAR HERRERA Martillero Público — Urquiza 226 Teléf. 5803 — SALTA.

e) 27/6 al 15/7/60

N° 6036 — POR: JOSE ALBERTO CORNEJO JUDICIAL — DERECHOS Y ACC. S/INM. en CNEI MOLDES — BASE \$ 14.490,66

El día 21 de Julio de 1960 a las 17. — Horas en mi escritorio: Deán Funes N° 169- Salta, REMATARE, con la BASE DE CUATROCE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA PESOS CON SESENTA Y SEIS CENTAVOS MONEDA NACIONAL, ó sean las dos terceras partes de su valuación fiscal, los derechos y acciones que le corresponde al Señor Félix Plaza, equivalentes del 50% del total, en el inmueble ubicado en el Pueblo de Coronel Moldes de esta Provincia, con una superficie total de 17.263,45 metros 2. y separado en dos fracciones a saber: PRIMERA: Mide 19,40 metros al Norte, sobre calle que va a Coronel Moldes; al Sud 13,30 mts. que separa de la propiedad de Jorge Amado; al Este 62,20 mts. sobre calle con frente a la planchada del F. C. alOeste 64,60 mts. con propiedad de Jorge Amado, lo que hace una superficie de 1.018,50 mts.2. — SEGUNDA: Al Norte 63. mts., frente a la Planchada del F. C., calle de por medio; al Sud 50,80 mts. sobre camino Vecinal; al Este 285. mts. sobre calle paralela del F. C. y al Oeste 28. mts. Sobre Camino Vecinal, lo que hace una superficie de 16.244,95 mts.2. según plano N° 10 de La Viña y Títulos registrados al folio 114 asiento 6 del libro 1º de La Viña. — Catastro N° 136. — Valor fiscal \$ 21.736. — En el acto del remate el comprador entregará el treinta por ciento del precio de venta y a cuenta del precio, el saldo una vez aprobada la subasta por el Señor Juez

de la causa. — Ordena Señor Juez de Primera Instancia Primera Nominación C. y C., en Juicio: "Ejecutivo — ROBERTO MICHEL ORTIZ VS. FELIX PLAZA, Expte. N° 39.071. Comisión de arancel a cargo del comprador. Edictos por 30 días en diarios Boletín Oficial y Foro Salteño y 5 días en El Intransigente. e) 31/5 13/7/60.

NOTIFICACION DE SENTENCIA

N° 6314 — Notificase al Señor RAIMUNDO VILTE, que en juicio: Preparación, de vía ejecutiva, que le sigue "De Bairos Moura y Cía. S.R.L. por ante el Juzgado de Paz Letrado N° 3, en 9 de Junio de 1960, se ha dictado sentencia ordenando llevar adelante la ejecución y regulando los honorarios del Doctor ROBERTO ESCUDERO, en la cantidad de NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS MONEDA NACIONAL.

Salta, Junio 23 de 1960.

e) 11 al 13/7/60.

N° 6313 — Notificase al Señor LUCAS DELGADO, que en el juicio: Preparación de vía ejecutiva, que le sigue De Bairos Moura y Cía. S.R.L. por ante el Juzgado de Paz Letrado N° 3, en 9 de junio de 1960, se ha dictado sentencia ordenando llevar adelante la ejecución y regulando los honorarios del Doctor ROBERTO ESCUDERO, en la cantidad de SEISCIENTOS OCHO PESOS con 20/100 M/N.

Salta, Junio 23 1960.

GUSTAVO A. GUDIÑO
Secretario

e) 11 al 13/7/60

N° 6305 — NOTIFICACION DE SENTENCIA — El Doctor Ramón S. Jiménez, Juez de Paz Letrado N° 2, en juicio: Ejecutivo — Sara Ovejero de Gómez Rincón vs. Juan Carlos Cuevas, Expte. N° 3424/59, ha dictado la sentencia cuya parte dispositiva dice: Salta, 14 de Junio de 1960. — AUTOS Y VISTOS....; CONSIDERANDO:FALLO: 1) Llevar adelante esta ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y las costas del juicio; a cuyo fin regulo los honorarios del Dr. Angel María Figueroa, en la suma de \$ 540.— m.n. III).— Publíquese la presente sentencia por tres días en el Boletín Oficial y otro diario que la parte actora proponga.— IV).— Regístrese, notifíquese y repóngase.— RAMON S. JIMENEZ.— Juez de Paz Letrado.— Ante mí: Emiliano R. Viera.— Secretario.— Lo que el suscripto Secretario hace saber a sus efectos.— Salta, Junio 30 de 1960.

EMILIANO E. VIERA — Secretario

e) 8 al 12/7/60

N° 6300 — EDICTO:

—Por el presente edicto se notifica al Sr. Edmundo Navarro Correa que en el juicio ejecutivo que le sigue la Sociedad Colectiva "H. y R. Maluf" por ante el Juzgado de 1ra. Instancia en lo C. y C. 5ta. Nominación mediante expediente N° 4760/60 se ha dictado sentencia con fecha 8/6/60 mandando llevar adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y las costas del juicio, a cuyo efecto se regulan en Doce Mil Novecientos Seis Pesos Moneda Nacional los honorarios del Dr. Carlos R. Pagés apoderado y letrado de la sociedad actora.

El presente edicto se publicará por tres días en los diarios Boletín Oficial y Foro Salteño.—

SALTA, Junio 30 de 1960.

Dr. MARIO N. ZENZANO — Secretario

e) 8 al 12/7/60

CITACIONES A JUICIO

N° 6270 — EDICTOS:

El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Segunda Nominación Doctor José Ricardo Vidal Frías, cita y emplaza a Don Faustino Moreno, para que comparezca a estar por derecho en el término de veinte días, en el juicio: Roinero Juana Aurelia, Moreno Estanislao, Morales Robustiano y Moreno Blanca Yolanda —Rectificación de Partidas —Expte N° 27.801/59, bajo apercibimiento de designar sele defensor ad-litem Al señor Defensor de Pobres y Ausentes —Secretaria, Junio 13 de 1960.

Aníbal Urribarri — Escribano Secretario

e) 5/7 al 13/8/60

N° 6264 — El Señor Juez de Paz Letrado Dr. Carlos Alberto Papi, a cargo del Juzgado de Paz Letrado N° 1, en autos caratulados: Desalojo (Art. 24 Ley 14.821) Constantino Pascual Tactagi vs. Gladys Ethel Manevy de Estofan Expte. N° 4244/60 que se tramitan por ante el Juzgado a su cargo, cita a la demandada doña Gladys Ethel Manevy de Estofan para que comparezca a la audiencia del día 18 del cte. mes de Julio a horas 10, a estar a derecho en este juicio, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.

SALTA, 1° de Julio de 1960.

Miguel Angel Casale — Secretario.

e) 4 al 12/7/60

N° 6235 — EDICTO CITATORIO. — El Doctor S. Ernesto Yazlle, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, del Distrito Judicial del Norte Orán cita por edictos que se publicaran por veinte veces en los diarios Boletín Oficial y Foro Salteño, a los Señores Nasin o Hari y Nasido Singh, para que concurren a la audiencia del día 22 de Julio de 1960 en los autos N° 387, "Milanesinos. vs. Gurmej Purtyual o Gurnerg Singh Purewual Desalojo"; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. — San Ramón de la Nueva Orán, Junio 14 de 1960.

Dr. Milton Echenique Azurduy
Secretario

e) 30/6 al 27/7/60

Dr. Antonio J. Gómez Augier

N° 6234 — CITACION a don Horacio Emilio Zamora: En el juicio "Divorcio y tenencia de hijo Irma Esteve Viciano de Zamora vs. Horacio Emilio Zamora, Expte. N° 4707/60, el Señor Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial a cargo del Juzgado de 5° Nominación Dr. Antonio J. Gómez Augier cita y emplaza por veinte días a don Horacio Emilio Zamora para que comparezca a juicio a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele defensor al Oficial. — Luenes, miércoles y Viernes para notificaciones en Secretaría. — Salta, 24 de Junio de 1960.

Dr. Mario N. Zenzano
Secretario

e) 30/6 al 27/7/60

N° 6231 — EDICTO CITATORIO.

El Señor Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial, 2da. Nominación, en los autos "CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE LA PROVINCIA VS. CONVOCATORIA DE ACEEDORES DE FRANCISCO STEKAR Y CIA. S.R.L. — ORDINARIO: EXCLUSION Y RESTITUCION DE BIENES". — Expte. N° 26.208/57, cita a la demandada por veinte días para que comparezca a juicio a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.

Salta, 24 de marzo de 1960.

ANIBAL URIBARRI
Escribano Secretario

e) 29/6 al 26/7/60

N° 6226 — El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Quinta Nominación, Dr. ANTONIO J. GOMEZ AUGIER, cita por

diez días a todos los que se consideren con derecho a contestar la acción de filiación promovida por los Señores GUIDO DARDO INIGO, HUGO RENE INIGO, VICTOR RAUL INIGO; LUIS ELSA INIGO; ARMONIA SOLAR INIGO hoy de DALGO, como hijos de Doña JOSEFA JUAREZ que tramita ante este Juzgado. — MARIO N. ZENZANO. — Secretario. — Salta, de junio de 1960.

Dr. Mario N. Zenzano.

Secretario

e) 29/6 al 12/7/60

N° 6217 — CITACION A JUICIO — Señar Juez Civil y Comercial 4ta. Nominación en juicio "Reconocimiento de filiación natural post-mortem Laporta de Gallardo Olga por su hija menor María del Valle vrs. Javier Lucio Doussat" cita y emplaza por veinte días a herederos de don Javier Lucio Doussat, bajo apercibimiento de Ley. — Salta Abril 6 de 1960.

AGUSTIN ESCALADO YRIONDO
SECRETARIO

e) 28/6 al 25/7/60

N° 6208 — EDICTOS

El Juez de Primeras Instancia en lo Civil y Comercial Tercera Nominación, Doctor Adolfo D. Torino, cita y emplaza a Remigia Figueroa, para que comparezca a estar a derecho en el término de veinte días, en juicio: ARROYO, Cosme Dumán y Julia Servanda F. de Arroyo ADOPCION", Expte. N° 21.334/59, bajo apercibimiento de designársele defensor ad-litem al Señor Defensor Oficial de Pobres y Ausentes. — SECRETARIA, Junio 21 de 1960.

AGUSTIN ESCALADA YRIONDO

SECRETARIO

e) 27/6 al 22/7/60

N° 6177 — EDICTO CITATORIO. — El Doctor Gregorio Kind, Juez Interino de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Sud-Metán, en los autos: "Cardozo de la Vega de Fernández Delina del Carmen Posesión Treintañal", Expte. N° 339/59, cita por veinte días a todos los que se consideren con derecho en el inmueble ubicado en la Ciudad de Metán, calle Urquiza s/n., catastrado bajo N° 347, Sección C. Manzana 2. Parcela 1, para que comparezcan en estar a derecho bajo apercibimiento de designarle Defensor al Señor Defensor de Pobres y Ausentes.

Secretaría, Junio 2 de 1960.

Juan Angel Quiñonez

Secretario Interino

e) 23/6 al 20/7/60

N° 6176 EDICTO CITATORIO. — El Doctor S. Ernesto Yazlle, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte Orán, cita y emplaza a los herederos de don RECAREDO FERNANDEZ, por edictos que se publicarán veinte veces en los diarios "Boletín Oficial" y "El Tribuno", para que comparezcan a estar a derecho en los autos: "Provincia de Salta vs. Herederos de don Recaredo Fernández — Ordinario Reivindicación", expediente N° 200/59, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — San Ramón de la Nueva Orán, Junio 14 de 1960.

Dr. Milton Echenique Azurduy

Secretario

e) 23/6 al 20/7/60

N° 6168 — EDICTO CITATORIO. — El Doctor Gregorio Kind, Juez Interino de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Sud Metán, cita y emplaza a los Señores Alejandro F. Cornejo (Hijo) y Urbana López de Cornejo ó sus sucesores, ó o todas las Personas que se consideren con derechos sobre el inmueble ubicado en Rosario de la Frontera, Manzana 25 y 18 del plano N° 246, para que dentro del plazo de publicación comparezcan a estar a derecho en el juicio:

dional, Terminan diciendo el Presidente y Secretario de "Horizontes Sociedad Anónima, Financiera, Inmobiliaria, Comercial e Industrial" I) que se ha efectuado la comunicación relacionada con la emisión de acciones a la Inspección de Sociedades Anónimas, Comerciales y Civiles de esta provincia, con fecha tres de mayo del año en curso. II) que el impuesto de ley se tributará sobre el monto de la emisión, o sea de cuatro millones de pesos. Leída. la firman con los Señores Víctor Onesti y Ra-

fael Rodríguez, vecinos, capaces, de mi conocimiento, testigo del acto, del cual y del contenido de esta escritura doy fe. como la doy de que los documentos transcriptos han sido compulsados en su original. Se redactó al presente en cuatro sellados notariales numerados sucesivamente desde el veintitres mil quinientos setenta y seis al veintitrés mil quinientos setenta y nueve, siguiendo a la que con el número anterior termina al folio quinientos diez. ROBERTO ROMERO. — R. FERNANDEZ. — Tgo. Víctor Onesti. Tgo. R. Rodríguez. Ante mí ROBERTO DIAZ. Sigue mi sello notarial.

CONCUERDA con la escritura matriz que pasó ante mí, doy fe. para la sociedad expido este primer testimonio que sello y firmo en el lugar y fecha de su otorgamiento.

ANIBAL URRIBARRI

Escribano Secretario

e) 12/7/60.

TRANSFERENCIA DE NEGOCIO:

Nº 6290 — TRANSFERENCIA DE NEGOCIO. Se hace saber que SALOMON YAZLLE, domiciliado en la calle Florida Nº 101 de esta ciudad, tramita la venta de un negocio de tienda y mercería denominado "LA CORONA", instalado en aquel domicilio a favor de ERNESTO ARMANDO BALBI, domiciliado en la calle Alsina Nº 1530 de la Capital Federal. Quedan a favor del vendedor las cuentas a cobrar y a cargo del mismo el pasivo del establecimiento. — Para oposiciones dirigirse al Doctor Ernesto Paz Chaín, calle Zuviria Nº 492 de esta ciudad.

Salta, Julio 5 de 1960.

SALOMON YAZLLE

e) 7 al 12/7/60

Nº 6280 — Transferencia de Fondo de Comerc. — A los efectos legales se hace saber a los interesados que el Señor Sergio José H. de la Zerda transfiere a favor del Señor Rubén Angel Blanco todos los derechos y acciones que constituye su participación en el negocio de Representaciones comerciales Consignaciones y distribuciones que con el nombre de BLAZER venía funcionando en esta Capital, Calle Alberdi Nº 208.—

El activo y pasivo queda a cargo del socio Rubén Angel Blanco, quién continuará al frente de los negocios.—

Para oposiciones dirigirse a 25 de Mayo 153 de esta ciudad.—

SALTA, Julio 5 de 1960.
Rubén Angel Blanco. — Sergio José de la Zerda.—

e) 6 al 12/7/60

VENTA DE NEGOCIO

Nº 6281 — Se hace saber a los fines de la Ley 11.867 que en la Escribanía de Registro Nº 2 se tramita la venta de la Empresa de Omnibus Víctor M. Villa con domicilio en la calle Córdoba Nº 447, a favor de la Sociedad Cooperativa de Transporte General Guemes Limitada con domicilio en calle Córdoba 636.—

Reclamos en la mencionada Escribanía con domicilio en Córdoba Nº 93.—

SALTA, Julio 5 de 1960.

e) 6 al 12/7/60

AVISOS

A LOS AVISADORES

Se recuerda que las suscripciones al BOLETIN OFICIAL, deberán ser renovadas en el mes de su vencimiento.

A LOS SUSCRIPTORES

La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de salvar en tiempo oportuno cualquier error en que se hubiera incurrido.